

Expectativa de Tasas de Interés de Fondeo en México para 2018

La semana pasada, en la primera reunión de Alejandro Díaz de León como gobernador del Banxico, el Banco Central subió la tasa de interés de fondeo en 25 puntos base (a 7.25%). Fue una decisión ya esperada por la mayoría de los inversionistas debido a que la misma autoridad monetaria había enviado señales en ese sentido. Banxico busca crear expectativas y enviar mensajes de que su prioridad es el control de precios. La decisión de alza de tasa fue unánime, con un integrante de la junta que voto por un incremento de 50 puntos base.

La autoridad justificó su decisión por la reciente y sorpresiva presión inflacionaria al consumidor (esperan que la inflación de diciembre de este año cierre más alta que la registrada en noviembre). Lo anterior ante un entorno más complejo interno como externo, incluida la incertidumbre por la renegociación del TLCAN y el proceso electoral en México, así como por la reciente alza de tasas por parte de la FED de EUA.

La intención del alza de tasas es dar confianza de que la autoridad monetaria priorizará el control sobre la inflación, hasta regresarla a su meta (de menos del 4.0%), anclando en lo posible las expectativas de mediano plazo.

Para 2018, la fuerza en que baje la inflación definirá si Banxico pueda separarse de la FED de EUA cuando vuelva a subir su tasa de corto plazo. La FED tiene contemplado (actualmente) realizar tres alzas de tasas durante el próximo año.

La trayectoria futura de la tasa de interés de fondeo en México dependerá en gran medida de la evolución de los precios al consumidor de nuestro país, así como el desenvolvimiento de los riesgos mencionados (TLCAN, elecciones presidenciales, entre otros).

Esto es, si el desenlace de los riesgos presentes en el actual entorno económico-financiero provocan una fuerte depreciación del peso mexicano, Banxico podría actuar subiendo tasas de interés para evitar poner en riesgo las expectativas de inflación. Incluso, lo puede hacer como medida preventiva ante los eventos próximos que pueden elevar el precio del dólar.

En CIBanco consideramos que Banxico no entrará en una nueva espiral alcista de tasas de interés, por lo que estimamos que la tasa de interés de fondeo podría terminar el 2018 en 7.0%. Contemplamos que durante la primera mitad del año, la autoridad monetaria tendría que subir su tasa en otros 25 puntos base, para después una vez que el desenlace de algunos de los riesgos sea favorable para México, Banxico volvería a reducir su tasa de referencia.

Esta senda de las tasas está sujeta a gran incertidumbre, por lo que se dificulta hacer el pronóstico de su comportamiento. El próximo año luce complicado porque habría varios elementos que entran en juego, entre los que destacan:

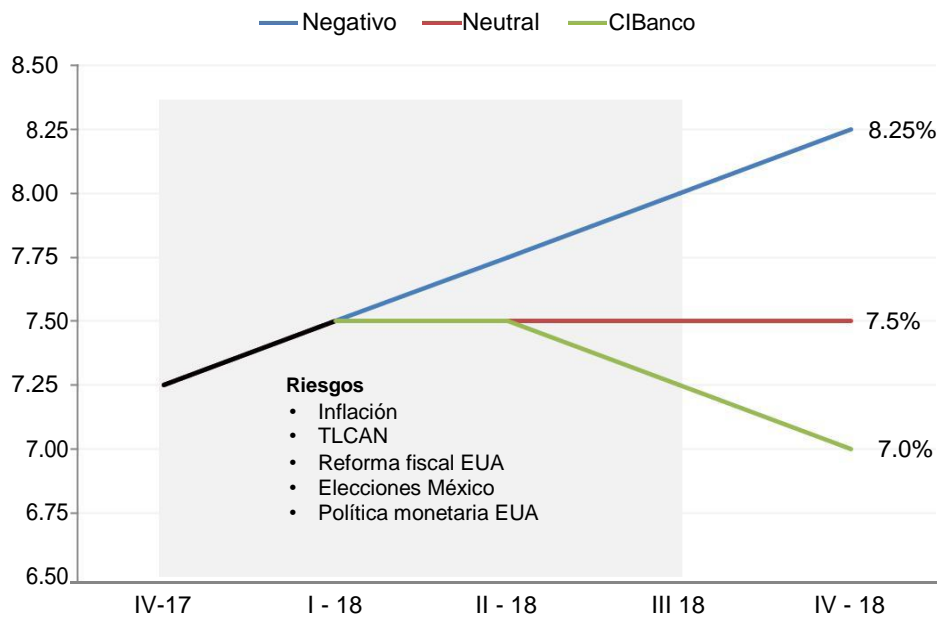
1. Renegociación del TLCAN. Existe el riesgo de ruptura por parte de EUA o de que la conclusión de la negociación no sea favorable para México.
2. Proceso electoral en México. Existen opciones políticas que generan mayor incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros locales.

3. Política monetaria de la FED. Existe el riesgo de que el banco central estadounidense acelere su proceso de normalización de tasas de interés (más de tres alzas en 2018).
4. Política Fiscal en EUA. Aunque no está claro el impacto en cuanto a los incentivos relativos a la inversión en EUA vs México, existe el riesgo de pérdida de competitividad fiscal.
5. Inflación en México. Existe la posibilidad de una mayor inflación (a la esperada) en el país, tanto por la parte choques de oferta o demanda, así como de expectativas entre los agentes económicos.

El desenlace negativo de estos cinco puntos podría provocar que la tasa de fondeo en México suba por lo menos al 8.0% en los próximos meses.

Si el 2017 comenzó con altos riesgos por el tema del triunfo de Trump en las elecciones presidenciales de EUA, el 2018 luce igual de complejo por lo que Banxico tendrá que estar muy atento para responder de forma oportuna y proactiva, en la medida de lo posible evitando minar el desempeño económico del país con una política monetaria muy restrictiva.

Escenarios de tasas de interés de fondeo en México durante 2018



Fuente: CIBanco



19 Diciembre, 2017

Dirección de Análisis Económico y Bursátil

Paseo de las Palmas N° 215, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.

Analistas Responsables:

James Salazar Salinas
Subdirector de Análisis Económico
jasalazar@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5699

Jesús Antonio Díaz Garduño
Analista Jr.
jdiaz@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5609

Jorge Gordillo Arias
Director de Análisis Económico y Bursátil
jgordillo@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5693

Diego J. Cándano Fierro
Economista en Jefe
dcandano@cibanco.com
1103 1103 Ext. 5691

Información Importante:

El presente documento es elaborado para todo tipo de cliente y sólo tiene propósitos informativos. Considera comentarios, declaraciones, información histórica y estimaciones económicas y financieras que reflejan sólo la opinión de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco S.A. de C.V. y CI Casa de Bolsa.

CIBanco y CI Casa de Bolsa no asumen compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Además, su contenido no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, tienen la finalidad de proporcionar a todos los clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ningún analista de la Dirección de Análisis Económico y Bursátil percibió una compensación de personas distintas a "CIBanco y CI Casa de Bolsa" o de alguna otra entidad o institución que forma parte del mismo Grupo Empresarial que "CIBanco y CI Casa de Bolsa".